Acta de la Comisión de Espacio Público 19/5/2021

A los 19 días del mes de mayo de 2021, siendo las 18 horas y por modalidad zoom, se reúnen los miembros de la Comisión de Espacio Público, Sras. Ana Bas, Mora Arauz, Magdalena Silveyra, Cecilia Vega y Ofelia Manzi y los Sres. Nilo Díaz y Miguel Peláez. Asisten, invitados por la Comisión las Sras. Mariana Rayneli, Andrea Araya y el Sr. Manuel Ibarra.

Ante la solicitud de informes presentada por la Comisión, la Sra. Rayneli informa acerca del tema de ¿barrido?, explicando que hay recolección solamente una o dos veces al día en lugar de tres. Explica que esto se debe a que hay personal enfermo y otros con licencia por ser mayores. Además están haciendo limpieza complementaria (en la calle, en hospitales y escuelas). Comenta que está presentado el proyecto de Lucia Romano para que se obligue a todos los edificios a separar los residuos, ahora lo están solamente los que superan los 40 departamentos. La Sra. Arauz pregunta si se podría volver a contar con el informe de las empresas involucradas en la recolección, como se hacía antes. Puntualiza, igualmente que no existe un mapa de los lugares donde se encuentran los contenedores verdes y que advierte que no hay una comunicación clara al respecto.

Rayneli indica que supuestamente, van a colocar un contenedor verde cada 150 metros. La Sra. Bas pide que se comunique, vía Andrea Araya, todo lo que se refiera a este tema, la Comunera Rayneli lo comunicará a la Comisión. Con respecto a la falta de personal, la Sra. Silveyra sugiere que, dado que se está subsidiando a algunas personas, que se podría otorgarles un trabajo y aliviar la tarea de los recolectores y barrenderos. Se propone presentar un proyecto sobre este particular.

La Sra. Bas señala que se advierte un incremento de la cantidad de roedores en las calles, el Sr. Ibarra indica que existe un programa de desratización y eliminación de mosquitos y que se cumple a través de los encargados del control de plagas, dependencia del Gobierno de la Ciudad en las plazas y cuando se lo requiere.

La Sra. Vega señala que el proyecto de la diputada Lucía Romano está en observación, por lo tanto hay que insistir al respecto. Indica que existe el problema de las hojas que en otoño tapan los sumideros. Nilo Diaz señala que sobre la vereda del hospital de niños que da a la calle Gallo hay gran cantidad de palomas que se alimentan de restos que se arrojan sobre la misma y son un peligro por las

infecciones que acarrean y sus deposiciones que se introducen incluso dentro del Hospital. La Sra. Araya propone hacer un recorrido con uno de los inspectores de la comuna para impedir que tiren comida en la calle. La limpieza del sitio lo habría hecho personal del Hospital.

El Sr. Díaz recuerda la nota que presentó para que controlen la plaga de mosquitos que se cría en las trampas de agua de las cámaras de transformadores de las empresas de electricidad en las que siempre hay agua templada. La Sra. Araya explica que a ella le mandaron la foto, el anteaño pasado, como testimonio de haber hecho ese trabajo. Sin embargo los vecinos informan que eso no está ocurriendo.

Pasa a informar el Sr. Ibarra con respecto al tema del arbolado. La Sra. Arauz manifiesta disponer del primer tomo del Plan de Arbolado de la Ciudad que responde a la Ley de Arbolado, que estuvo pero no está más, en la página web de la ciudad. Allí se establece que no se deben plantar fresnos, por ser la especie predominante en el arbolado lineal de la Ciudad, por lo que si hubiera una plaga que atacara a los fresnos, nos quedaríamos sin arbolado lineal. Sin embargo se advierte que los están plantando. Pregunta cuáles son las pautas para seleccionar las especies y si hay un plan específico. No sabemos qué es lo que se va a plantar.

El Sr. Ibarra informa que esta semana comenzaron a plantar y fueron 81 fresnos. De los árboles que tiene para plantar la comuna el 50% son fresnos. Los otros ejemplares previstos son mucho más caros.

EL Sr. Ibarra explica que es muy difícil controlar el mantenimiento de los árboles lo que explica la gran cantidad de árboles muertos. El Sr Ibarra dice que la compra de los ejemplares se hace a la empresa Algieri y que la plantación la hace la comuna con su cuadrilla y bajo las órdenes de los 3 Ingenieros Agrónomos. Se está implementando un sistema de padrinazgo para que sean los vecinos los que se encarguen de cuidar los ejemplares. Dice que el Vivero municipal solo provee plantas nativas y que la especie fresno tiene menor precio. La Sra. Arauz insiste en que no se está plantando lo que establece el Plan de Arbolado. Solicita al Sr. Ibarra que provea a la Comisión de Espacio Público el archivo Excel con las especies a plantar, las características de los ejemplares y los lugares y el cronograma de plantación. Durante la gestión de Facundo Carrillo se nos brindaba esa información y podíamos hacer el seguimiento que presentábamos a las autoridades de la Comuna. El Sr. Ibarra manifiesta que lo hará proximamente.

Se les agradece a los funcionarios el haber participado y respondido a nuestras inquietudes y la Sra. Rayneli dice que estará disponible para intercambiar opiniones con la Comision.